



SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

2019

Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas Vigencia 2018

GIRÓN
Monumento Nacional

**Alcaldía Municipal de Girón
Oficina de Control Interno
Agosto 26 de 2019**



INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un instrumento que fortalece la transparencia del sector público, que busca consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre los gobernantes, servidores y ciudadanos; es por ello que se adelanta tal ejercicio, tomando como insumo las inquietudes de los ciudadanos, así como el análisis de peticiones, quejas y reclamos, proporcionando a través de la audiencia pública un espacio de diálogo y retroalimentación para el mejoramiento continuo de la gestión y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

De acuerdo con lo anterior, la rendición de cuentas de la Alcaldía de Girón, tiene como objetivo fundamental informar y explicar las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento del plan de gobierno. Así mismo, esto impone el reto de elevar los niveles de credibilidad y confianza en nuestra gestión.

1. OBJETIVO

Realizar la verificación y evaluación al proceso de Rendición de cuentas adoptada por la Alcaldía de Girón, de acuerdo al “Manual Único de Rendición de Cuentas”.

1.1. Objetivos Específicos

- ❖ Evaluar los aspectos asociados a la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- ❖ Evaluar la definición e implementación de acciones de participación ciudadana.
- ❖ Producir un informe con los resultados obtenidos.

2. ALCANCE

La Oficina de Control Interno realizará la evaluación de las acciones implementadas de la estrategia de rendición de cuentas, correspondiente a la vigencia del año 2018, a través del proceso adelantado por la Administración Municipal ante la comunidad y entidades de control, principalmente durante la Audiencia Pública.



3. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL

3.1. Antecedentes

La constitución Política de 1991 concibe la Participación Ciudadana como un derecho fundamental para los colombianos, permitiendo a la ciudadanía incidir en el ámbito de lo público, mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con las instituciones del Estado.

En el año 2010 en el documento CONPES 3654, se estableció la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, en desarrollo de esta política se constituyó el Manual Único de rendición de Cuentas a la Ciudadanía donde se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), que establece “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública, tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

De acuerdo a los lineamientos metodológicos que deben seguir las Entidades del orden nacional para diseñar su estrategia de Rendición de Cuentas con acciones concretas que se conviertan en un instrumento de participación ciudadana, es por ello que se diseñó la estrategia de Rendición de Cuentas basadas en los tres elementos fundamentales: información, diálogo e incentivos, los cuales se materializan en este escenario; Así como en las acciones políticas y programas incorporados en los planes de acción, encaminados a fortalecer la participación ciudadana, brindando información, explicación y evaluación de la gestión.

Por lo anterior, la evaluación de la Oficina de Control Interno se centrará en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a fin de establecer el grado de cumplimiento en este mecanismo de participación.



3.2. Marco Legal

- **LEY 152 DE 1994: PLAN DE DESARROLLO.**
ART 43: Informe del Gobernador o Alcalde.
- **LEY 489 DE 1998: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**
ART. 3: Principios de la función administrativa.
ART. 26: Estímulos e incentivos a la gestión pública.
ART. 32: Democratización de la administración pública.
ART. 33: Audiencias públicas.
ART. 34: Ejercicio del control social.
ART. 35: Ejercicio de veeduría ciudadana.
- **LEY 594 DE 2000: GENERAL DE ARCHIVOS.**
ART. 11: Conformación archivos públicos.
ART. 19: Soporte documental.
ART. 21: Programas de gestión documental.
ART. 27: Acceso y consulta de documentos.
- **LEY 734 DE 2002: CODIGO DISCIPLINARIO ÚNICO.**
ART. 34: Deberes de todo servidor público.
- **LEY 1474 DE 2011: ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN.**
Por lo cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
ART. 73: Plan de anticorrupción y de atención al ciudadano.
ART. 74: Plan de acción de las entidades.
ART. 78: Democratización de la administración pública.



- **LEY 1712 DE 2014: TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**
ART. 1 AL 17: Disposiciones generales, publicidad y contenido de la información.
- **DECRETO MUNICIPAL N. 018 DE 2018:** Por medio del cual se adopta el Estatuto Anticorrupción y atención al Ciudadano del Municipio de Girón, Vigencia 2018, y se dictan otras disposiciones.

4. DESARROLLO DE LAS ACCIONES

4.1. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

De acuerdo con el alcance definido en el presente informe, se hará énfasis en la evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas.

El seguimiento se realizó acorde a los siguientes procedimientos:

- ✓ Solicitud de información.
- ✓ Revisión e inspección de la documentación.
- ✓ Indagación y confirmación de la información.
- ✓ Observación de la ejecución del proceso.

A continuación, se presentan los resultados de la revisión en los siguientes términos:

1. Etapa de **aprestamiento**.
2. Etapa de **consolidación**.
3. Etapa de **inscripción**.
4. Etapa de **realización del evento**.
5. Etapa de **seguimiento y evaluación**.

El cumplimiento de cada una de las etapas se visualiza a continuación de acuerdo con el cronograma de Rendición de cuentas del 2018:

1. Etapa de Aprestamiento



Se evidencio que las actividades de Rendición de Cuentas 2018 se aprobaron en sus 5 etapas, así

Actividades de Rendición de Cuentas 2018
Etapa de Aprestamiento:
* Preparación información de contexto de la Rendición de Cuentas y Cronograma.
* Definición del equipo interno de trabajo para preparar la Rendición de cuentas.
* Definición de lineamientos para la construcción del documento técnico de Rendición de Cuentas.
Etapa de Consolidación:
* Consolidación y aprobación del documento técnico.
* Priorización de los temas sobre los cuales se profundizará.
* Publicación informe en la página web.
* Preparación material pregrabado e imágenes y diagramación, ayudas audiovisuales, secretaría de Prensa.
Etapa de Inscripción:
* Inscripciones a través de formulario WEB y formulario físico en la ventanilla de Atención a la ciudadanía.
Etapa de Realización del Evento:
Fecha: 30 de abril 2019.
Hora: 4:00 pm.
Lugar: Salón Concejo Municipal "Eliecer Fonseca Pañaloza" - Calle 30 N° 24-43 Girón.
Etapa de Seguimiento y Evaluación:
* Publicación del Informe de evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas

Monumento Nacional

2. Etapa de Consolidación

Espacio de participación ciudadana:

Se generó un espacio de participación ciudadana, en donde las partes interesadas participaron en la priorización de los temas a desarrollar durante el proceso de Rendición a través de la página web.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

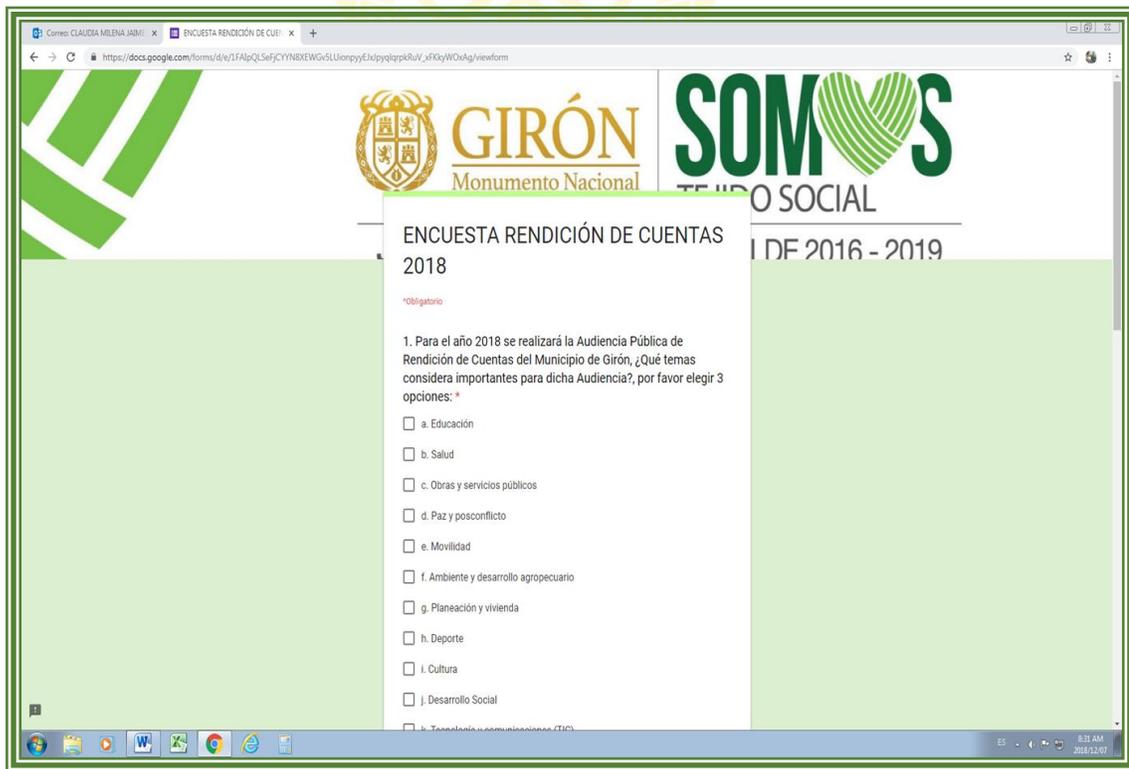
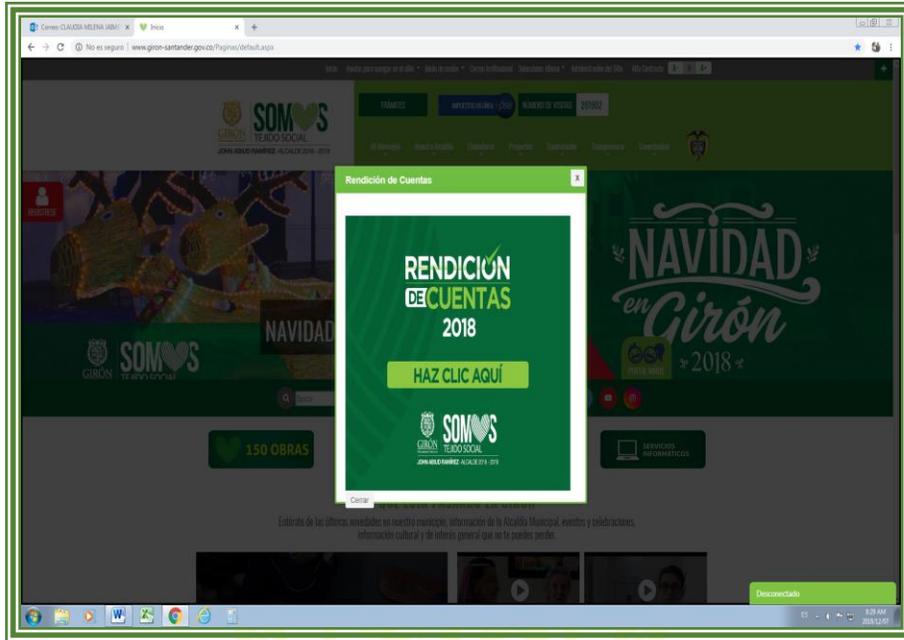
CARTA

Código: GD – F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



CARTA

Código: GD – F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ENCUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Marque con una X los temas que le gustaría que se incluyeran en el informe de rendición de cuentas:

- j. Desarrollo Social
- k. Tecnología y comunicaciones (TIC)
- l. Seguridad
- m. Competitividad y empleo
- n. Hacienda
- o. Atención al ciudadano y PQRS
- p. Administración interna de la Alcaldía
- Otros: _____

2. A cuál de los siguientes grupos sociales pertenece: *

- a. Indígena
- b. Afrocolombiano, negro, raizal y palenquero
- c. Joven
- d. Adulto mayor
- e. Gremio (comerciante, industrial, empresario, etc)
- f. Comunidad LGBTI
- g. Víctima de conflicto armado
- h. Persona con discapacidad
- i. Rom
- Otros: _____

3. Cual medio de difusión le gustaría acceder a la rendición de cuentas: *

ENCUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS

- e. Gremio (comerciante, industrial, empresario, etc)
- f. Comunidad LGBTI
- g. Víctima de conflicto armado
- h. Persona con discapacidad
- i. Rom
- Otros: _____

3. Cual medio de difusión le gustaría acceder a la rendición de cuentas: *

- a. Televisión
- b. Radio
- c. Redes Sociales
- d. Otros medios: _____

4. ¿Qué acciones considera adecuadas para incentivar la participación ciudadana en la Audiencia? *

Tu respuesta

ENVIAR

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no cree ni aprobó este contenido. Denunciar abuso - Condiciones del servicio

Google Formularios

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



Análisis de los resultados obtenidos:

Una vez concluida la aplicación de la encuesta de percepción ciudadana, se obtuvo los siguientes resultados:

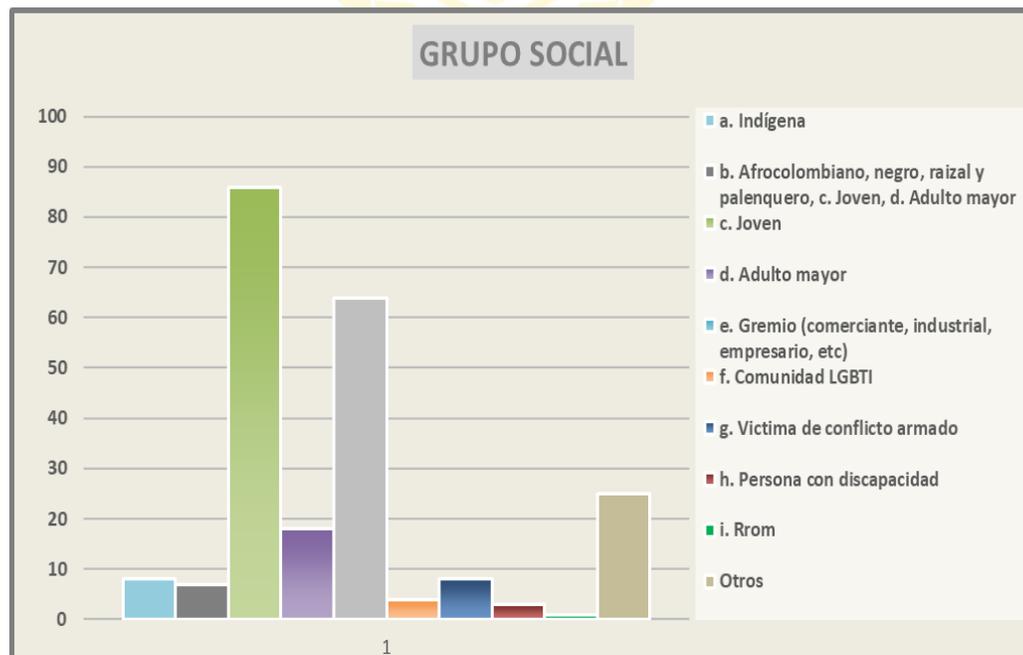
1. ¿Qué temas considera importantes para dicha Audiencia?	
a. Educación	132
b. Salud	120
c. Obras o servicios públicos	63
d. Paz o Posconflicto	6
e. Movilidad	13
f. Ambiente y Desarrollo Agropecuario	67
g. Planeación y Vivienda	47
h. Deporte	10
i. Cultura	15
j. Desarrollo Social	36
k. Tecnología y Telecomunicaciones (TIC)	10
l. Seguridad	86
m. Competitividad y Empleo	26
n. Hacienda	50
o. Atención al ciudadano y PQRS	5
p. Administración Interna de la Alcaldía	8
Otros	0





De acuerdo al gráfico 1, al indagar sobre los temas que la ciudadanía considera importante tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Municipio de Girón, se evidencia que: Educación, Salud, Seguridad, Ambiente y Desarrollo Agropecuario, Obras o Servicios públicos, Hacienda, Planeación y Vivienda y Desarrollo Social; fueron los 8 temas más destacados en esta encuesta entre otros.

2. ¿A cuál de los siguientes grupos sociales pertenece?	
a. Indígena	8
b. Afrocolombiano, negro, raizal y palenquero, c. Joven, d. Adulto mayor	7
c. Joven	86
d. Adulto mayor	18
e. Gremio (comerciante, industrial, empresario, etc.)	64
f. Comunidad LGBTI	4
g. Víctima de conflicto armado	8
h. Persona con discapacidad	3
i. Rrom	1
Otros	25
Total	224





De acuerdo con lo expuesto en el gráfico 2, se destaca la participación por sector de la población, caracterizada por los grupos sociales: Joven, Gremio (comerciante, industria, empresario, etc.), otros y adulto mayor.

3. ¿Cuál medio de difusión le gustaría acceder a la Rendición de Cuentas?

a. Televisión	97
b. Radio	18
c. Redes Sociales	206
d. Otros medios	11



De acuerdo a lo expuesto en el gráfico 3, sobre los medios que se consideran pertinentes para difundir las Audiencias de Rendición de Cuentas, se observó que los participantes prefieren la Rendición de Cuentas por medio de las redes sociales y televisión, mientras el restante por radio y otros medios.



4. ¿Qué acciones considera adecuadas para incentivar la participación ciudadana en la Audiencia? (Opcional)

Espacios de preguntas y respuestas, garantizar resolución en el instante.

Hacer un gran acto general en plaza pública.

Publicidad e invitación por las redes sociales.

Abrir un espacio por medio de las redes sociales, para que los ciudadanos participemos.

Conversatorio.

Darle relevancia a la opinión de la ciudadanía y mostrar cómo se tuvo en cuenta.

Convocatoria masiva por los medios de comunicación

Generar invitaciones por los barrios

Perifoneo

En la tabla 4, se exponen las 10 principales acciones que consideran pertinentes para aumentar la participación ciudadanía para en torno al ejercicio de Rendición de Cuentas.

3. Etapa de Inscripción

- El proceso de rendición de cuentas correspondiente a la Vigencia 2018, inició en el último trimestre de dicha vigencia; para ello la Administración organizó visitas a diferentes zonas rurales y urbanas del municipio con el fin de dar a conocer los principales avances en cumplimiento al plan de desarrollo “SOMOS TEJIDO SOCIAL 2016 – 2019”, en cuanto a la inversión.
- Así mismo, se programó a través del Facebook live de la ALCALDÍA DE GIRÓN, la Rendición de Cuentas en vivo con cada uno de los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficina, las cuales se pueden encontrar a través de los siguientes enlaces:

*secretaria de Recreación y Deportes --

>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2468696256690573/>

*secretaria de Ambiente y desarrollo sostenible --

>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/591807671255840/>

*secretaria de Agricultura --

>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2223851667872341/>



- *secretaria de Planeación --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2235410749825182/>
- *secretaria de Salud --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/529803364191575/>
- *secretaria de Desarrollo social --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2192963951031140/>
- *secretaria de Educación --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/198498791056661/>
- *secretaria de Hacienda --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/395078294368586/>
- *secretaria de Adulto Mayor --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/291034268186771/>
- *secretaria de Discapacidad --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/205988440311094/>
- *secretaria de Somos Tejido Social --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1456433471156541/>
- *Oficina Control interno --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/209647226579521/>
- *secretaria de Transito y Movilidad --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1152712458226886/>
- *secretaria general --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1993088937478075/>
- *secretaria jurídica --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/318386282107877/>
- *secretaria delas TIC --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1401017110029888/>
- *secretaria vivienda --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/236197717275874/>
- *Oficina de Jurisdicción coactiva --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/362322310981401/> --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/340234030133343/>
- *secretaria de cultura y turismo --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/205218577076614/>
- *Oficina de Control interno disciplinario --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/956105774581406/>
- *Oficina de Contratación --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/631949903886396/>
- *Secretaria del Interior --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/260758871259125/>
- *Secretaria de Infraestructura --
>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1958767377546905/>



CARTA

Código: GD - F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO

*Secretaria de Seguridad Gestión del Riesgo --

>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/982931665226687/>

*Secretaria de comunicaciones --

>> <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2324633461099777/>

- La Secretaría de Comunicaciones en coordinación con la Secretaría de Planeación dio a conocer a través de diferentes canales de comunicación como las redes sociales, visita en diferentes barrios del municipio, televisión, radio e invitación directa, la convocatoria para la participación en el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018.



RENDICIÓN DE CUENTAS

El alcalde de Girón, John Abiud Ramírez, tiene el gusto de invitar a la comunidad en general a participar activamente de:

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Somos Tejido Social

Lugar: Concejo Municipal de Girón
Hora: 4:00 pm
Fecha: Abril 30 de 2019

Transmisión por **f LIVE**



GIRÓN Monumento Nacional **SOMOS** TEJIDO SOCIAL
JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

CARTA Código: GD - F.01 1020-056.03 Versión: 00 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

San Juan Girón, 12 de Abril de 2019

Señor: **MARTIN EMILIO VEGA**
Presidente J.A.C.
J.A.C.
Torre 2 Apto. 204, Balcones De Provenza Sector A
San Juan Girón

REF: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018.

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo establecido por el Gobierno Nacional y en el marco de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública contenida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Municipio de Girón, me permito cursar invitación a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2018**.

El Evento se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2019, a las 4:00 p.m. en el salón de sesiones del Concejo Municipal "Elicer Fonseca Peñalosa", ubicado en la calle 30 No 24 - 43 del Municipio de Girón.

Cordialmente,

JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS
Alcalde Municipal

Proyectó: Ing. Rubén Darío Herrera Sánchez - Contratista *R*
Revisó: Ing. Luz Dary Vega Rueda - Directora Plan Desarrollo y Banco de Proyectos *LVR*

Alcaldía de Girón
Nit: 890.204.802-6
<http://www.giron-santander.gov.co>
PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



4. Etapa de realización Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2018

El proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2018, se realizó el día 30 del mes de abril de 2019, en el salón de sesiones del Concejo Municipal “Eliecer Fonseca Peñalosa”, contó con la participación de 265 asistentes entre:

- Directivos y funcionarios.
- Personal de los medios de comunicación.
- Ciudadanía.
- Organismos de Control.

La Audiencia Pública inicio con el mensaje de bienvenida del Señor alcalde John Abiud Ramírez quien agradeció a los asistentes, a la comunidad en general y quienes seguían el evento por redes sociales.



Así mismo hicieron su intervención:

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

CARTA

Código: GD – F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Secretaría de Educación



Secretaría de Adulto Mayor



Secretaría de Desarrollo Social



Secretaría de Salud



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

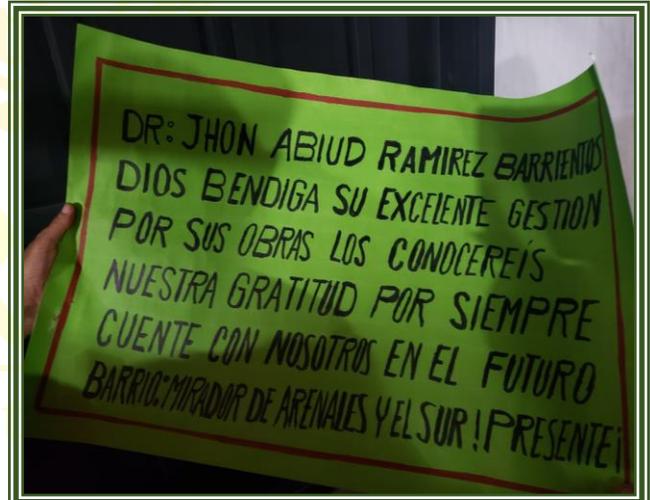
CARTA

Código: GD – F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO



- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue transmitida en vivo a través del FACEBOOK LIVE, permitiendo la participación de la ciudadanía. Información que podrá encontrar a través del siguiente link:

>> <https://www.facebook.com/JohnAbiudRamirezB/videos/358478391443514/>

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



- El video de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se encuentra publicado en Página web <http://www.giron-santander.gov.co>
- Así mismo, durante el desarrollo de la audiencia pública se permitió la intervención de la comunidad, quienes presentaron sus inquietudes a través del formato definido para tal fin por parte de la Administración Municipal.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



En la presente Vigencia 2019, el equipo de rendición de cuentas definió como fecha de realización de la Audiencia Pública el mes de octubre del presente año en el Coliseo Villamil, para lo cual se están ejecutando los trámites necesarios por parte de los responsables, con el fin de lograr su cumplimiento dentro de la fecha programada.

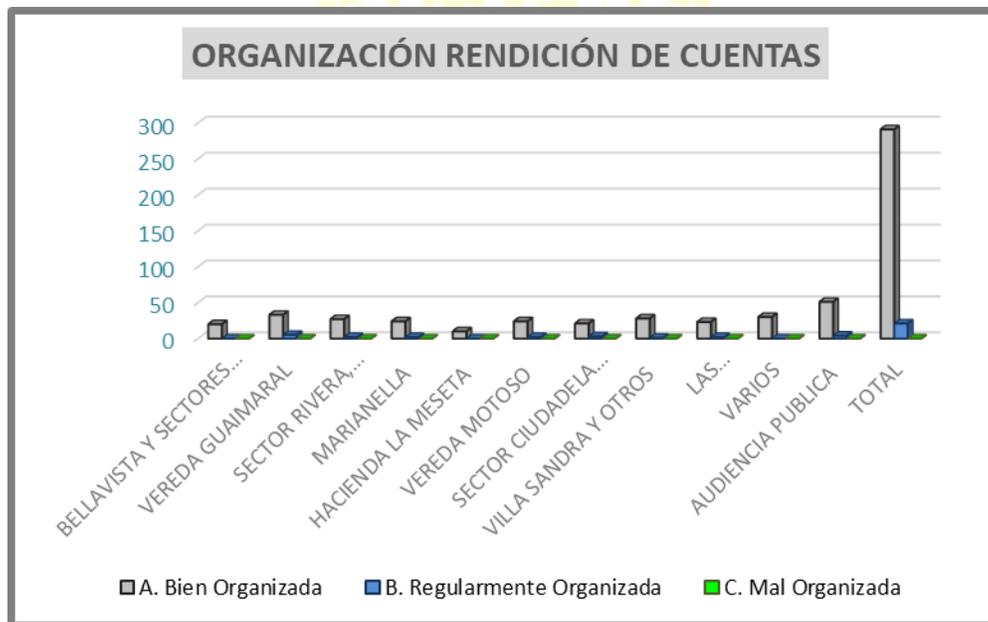
5. Etapa de Evaluación del Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana 2018

Una vez finalizada la Audiencia de Rendición de Cuentas, la Oficina de Control Interno aplicó el formato de encuesta de Evaluación del proceso adelantado por la Administración Municipal entre los asistentes al evento, quienes evalúan principalmente la logística del evento, temática, participación de organizaciones, ciudadanía y observaciones, esto con el fin propender la mejora continua de la entidad y realizar las recomendaciones necesarias a la Administración Municipal.



Análisis de la Encuesta realizada:

1. Cree usted que la Rendición de Cuentas se desarrolló de manera:	BELLAVISTA Y SECTORES ALEDAÑOS	VEREDA GUAIMARAL	SECTOR RIVERA, MURALLAS I Y II Y RINCONADA CARRIZAL	MARIANELLA	HACIENDA LA MESETA	VEREDA MOTOSO	SECTOR CIUADADELA COMFENALCO	VILLA SANDRA Y OTROS	LAS ALDEAS,VILLA CAROLINA, LUIS ALBERTO	VARIOS	AUDIENCIA PUBLICA	TOTAL
A. Bien Organizada	20	33	27	24	10	24	21	28	23	30	51	291
B. Regularmente Organizada	0	5	2	2	0	2	3	1	2	0	4	21
C. Mal Organizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

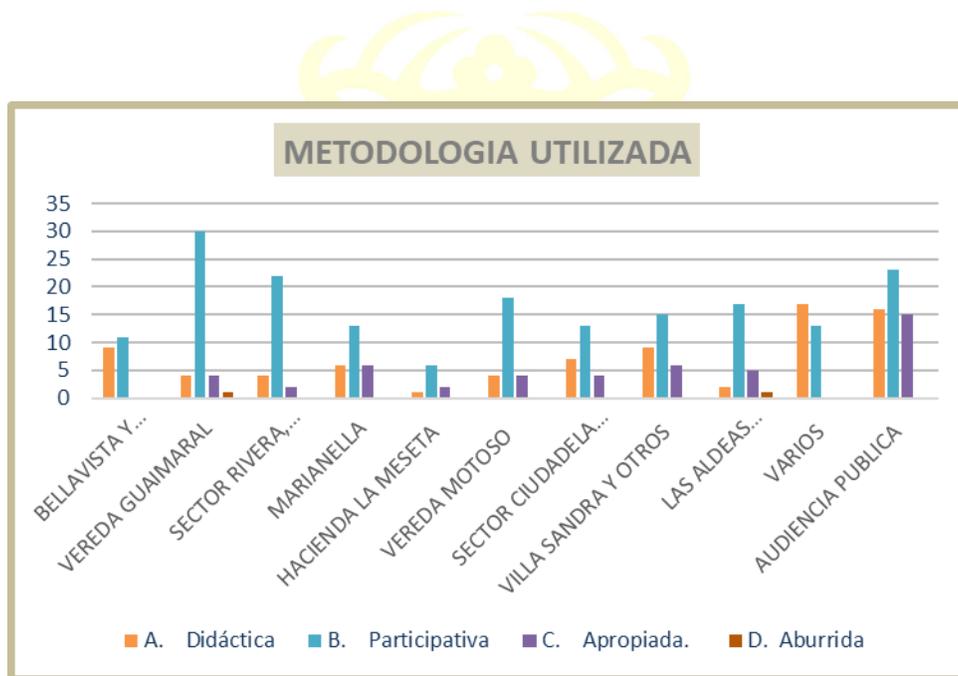


Como se observa:

- 291 ciudadanos opinan que la Rendición de Cuentas se desarrolló de manera organizada.
- 21 ciudadanos que se desarrolló de manera regularmente organizada.



2. La metodología utilizada para la Rendición de Cuentas fue:	BELLAVISTA Y SECTORES ALEDAÑOS	VEREDA GUAIMARAL	SECTOR RIVERA, MURALLAS I Y II Y RINCONADA CARRIZAL	MARIANELLA	HACIENDA LA MESETA	VEREDA MOTOSO	SECTOR CIUDADELA COMPENALCO	VILLA SANDRA Y OTROS	LAS ALDEAS VILLACAROLINA, LUIS ALBERTO	VIARIOS	AUDIENCIA PUBLICA	TOTAL
A. Didáctica	9	4	4	6	1	4	7	9	2	17	16	79
B. Participativa	11	30	22	13	6	18	13	15	17	13	23	181
C. Apropiada.	0	4	2	6	2	4	4	6	5	0	15	48
D. Aburrida	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2



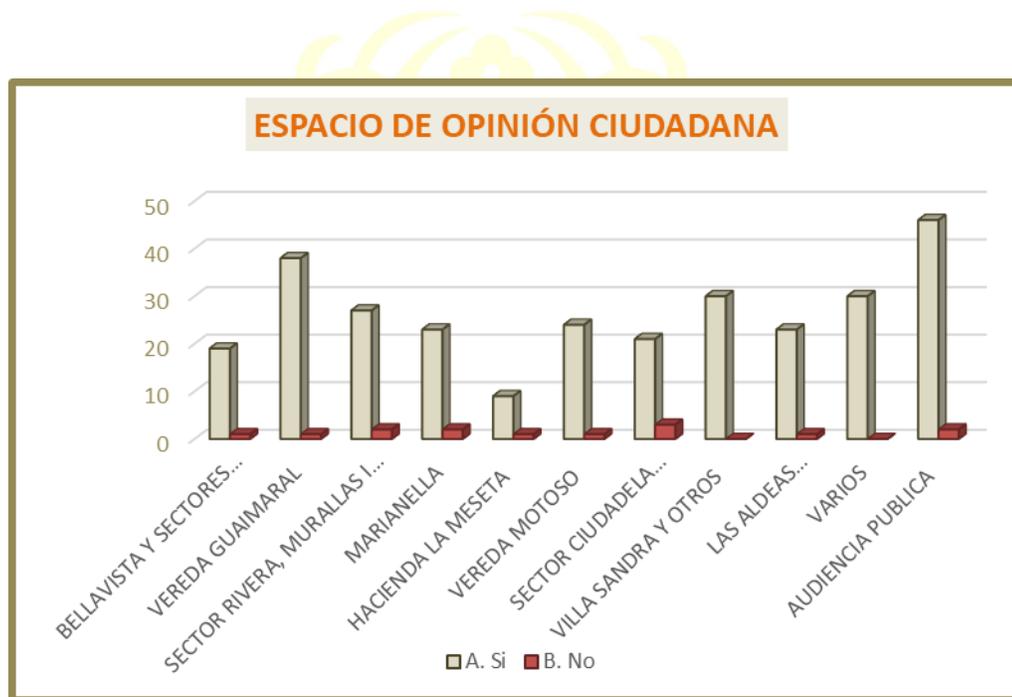
En cuanto a la metodología utilizada para la rendición de cuentas:

- 181 personas la consideraron participativa.
- 79 personas la consideraron didáctica.
- 48 personas la consideraron apropiada.
- 2 personas la consideraron aburrida.



CARTA	Código: GD – F.01	1020-056.03	Versión: 00	OFICINA DE CONTROL INTERNO
-------	-------------------	-------------	-------------	----------------------------

3. Existió oportunidad de los asistentes para opinar durante la Rendición de Cuentas.	BELLAVISTA Y SECTORES ALEDAÑOS	VEREDA GUAIMARAL	SECTOR RIVERA, MURALLAS I Y II Y RINCONADA CARRIZAL	MARIANELLA	HACIENDA LA MESETA	VEREDA MOTOSO	SECTOR CIUADAELA COMPENALCO	VILLA SANDRA Y OTROS	LAS ALDEAS ,VILLACAROLINA,LUIS ALBERTO	VARIOS	AUDIENCIA PUBLICA	TOTAL
A. Si	19	38	27	23	9	24	21	30	23	30	46	290
B. No	1	1	2	2	1	1	3	0	1	0	2	14



Monumento Nacional

En cuanto a la participación que tuvieron los asistentes para opinar durante la Rendición de Cuentas:

- 290 ciudadanos contestaron que se generó participación ciudadana.
- 14 ciudadanos por lo contrario contestaron que no se generó participación ciudadana.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



CARTA	Código: GD – F.01	1020-056.03	Versión: 00	OFICINA DE CONTROL INTERNO
-------	-------------------	-------------	-------------	----------------------------

4. Cómo se enteró de la Rendición de Cuentas:	BELLAVISTA Y SECTORES ALEDAÑOS	VEREDA GUAIMARAL	SECTOR RIVERA, MURALLAS I Y II Y RINCONADA CARRIZAL	MARIANELLA	HACIENDA LA MESETA	VEREDA MOTOSO	SECTOR CIUADADELA COMFENALCO	VILLA SANDRA Y OTROS	LAS ALDEAS ,VILLACAROLINA ,LUIS ALBERTO	VARIOS	AUDIENCIA PUBLICA	TOTAL
A. Por aviso público	7	9	4	7	7	3	3	11	7	14	6	78
B. Prensa u otros medios de comunicación	1	5	4	3	0	0	3	2	3	3	8	32
C. A través de la comunidad	4	11	7	9	0	18	9	11	11	4	2	86
D. Página web	1	0	3	0	1	0	0	0	1	0	1	7
E. Invitación directa	7	15	11	7	1	4	9	6	3	9	34	106
F. Otra	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	3



Como se puede observar:

- 106 ciudadanos tuvieron conocimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por medio de invitación directa.
- 86 ciudadanos a través de la comunidad.
- 78 ciudadanos por medio de avisos públicos.
- 32 ciudadanos a través de los medios de comunicación.
- 7 ciudadanos por medio la página web.
- 3 ciudadanos a través de otros medios.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



CARTA

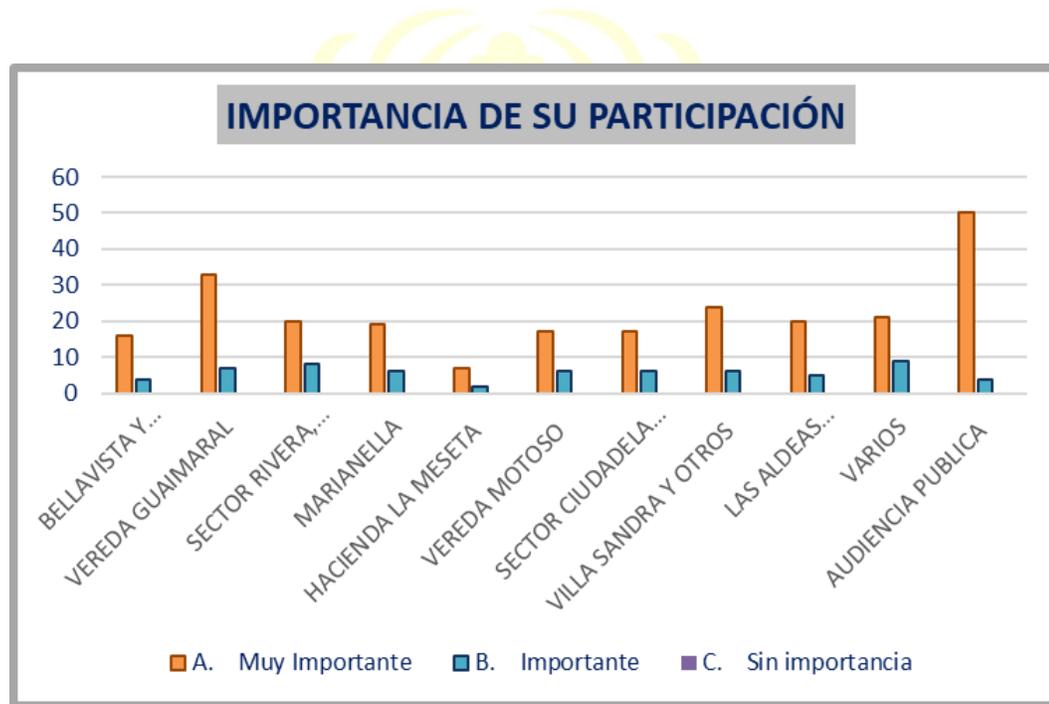
Código: GD – F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO

5. Considera que su participación en el proceso de Rendición de Cuentas es:	BELLAVISTA Y SECTORES ALEDAÑOS	VEREDA GUAIMARAL	SECTOR RIVERA, MURALLAS II Y RINCONADA CARRIZAL	MARIANELLA	HACIENDA LA MESETA	VEREDA MOTOSO	SECTOR CIUADDELA COMFENALCO	VILLA SANDRA Y OTROS	LAS ALDEAS ,VILLACAROLINA ,LUIS ALBERTO	VARIOS	AUDIENCIA PUBLICA	TOTAL
A. Muy Importante	16	33	20	19	7	17	17	24	20	21	50	244
B. Importante	4	7	8	6	2	6	6	6	5	9	4	63
C. Sin importancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Monumento Nacional

En cuanto a la pregunta 5 ¿Considera que su participación en el proceso de Rendición de cuentas es:

- 244 ciudadanos lo consideran muy importante.
- 63 ciudadanos lo consideran importante.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



CARTA

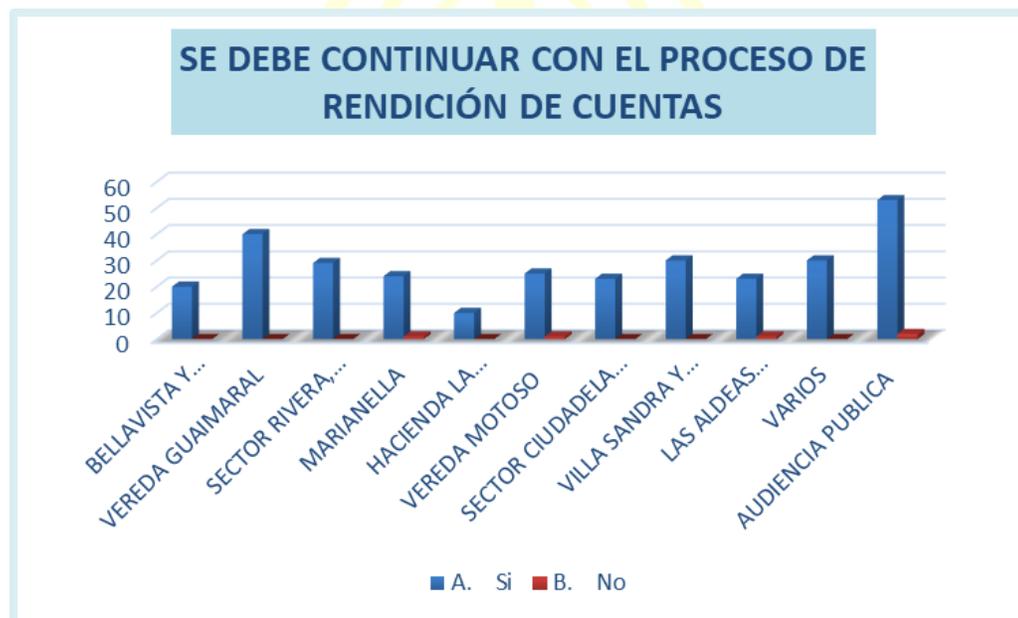
Código: GD – F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO

6. Considera necesario continuar con el proceso de Rendición de Cuentas para el control de la Gestión Pública?	BELLAVISTA Y SECTORES ALEDAÑOS	VEREDA GUAIMARAL	SECTOR RIVERA, MURALLAS I Y II Y RINCONADA CARRIZAL	MARIANELLA	HACIENDA LA MESETA	VEREDA MOTOSO	SECTOR CIUDADELA COMFENALCO	VILLA SANDRA Y OTROS	LAS ALDEAS VILLACAROLINA ,LUIS ALBERTO	VIARIOS	AUDIENCIA PUBLICA	TOTAL
A. Si	20	40	29	24	10	25	23	30	23	30	53	307
B. No	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	2	5



En cuanto ¿considera necesario seguir con el proceso de Rendición de Cuentas para el control de Gestión Pública?:

- 307 de las personas encuestadas contestaron que sí.
- 5 por lo contrario contestaron que no.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

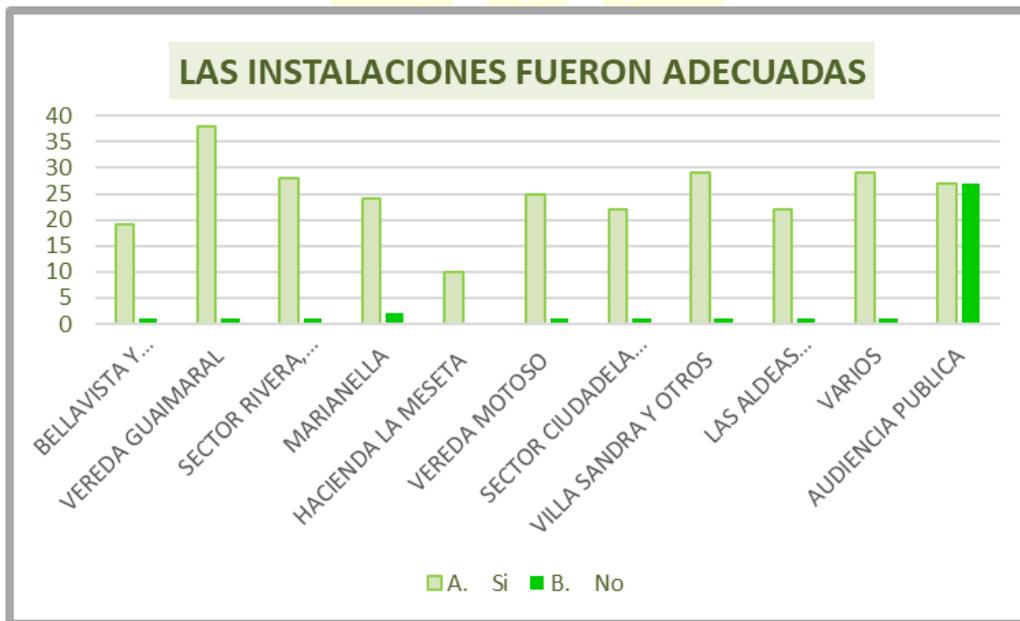
<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



CARTA	Código: GD – F.01	1020-056.03	Versión: 00	OFICINA DE CONTROL INTERNO
-------	-------------------	-------------	-------------	----------------------------

7. Considera que las instalaciones donde se realizó el evento fueron adecuadas para su desarrollo:	BELLAVISTA Y SECTORES ALEDAÑOS	VEREDA GUAIMARAL	SECTOR RIVERA, MURALLAS I Y II Y RINCONADA CARRIZAL	MARIANELLA	HACIENDA LA MESETA	VEREDA MOTOSO	SECTOR CIUADAELA COMFENALCO	VILLA SANDRA Y OTROS	LAS ALDEAS ,VILLACAROLINA ,LUIS ALBERTO	VARIOS	AUDIENCIA PUBLICA	TOTAL
A. Si	19	38	28	24	10	25	22	29	22	29	27	273
B. No	1	1	1	2		1	1	1	1	1	27	37



Monumento Nacional

Como se observa de los asistentes que contestaron la encuesta:

- 273 asistentes consideran que las instalaciones donde se realizo el evento fueron las adecuadas.
- 37 asistentes, por lo contrario, consideran que no.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



En la anterior encuesta de satisfacción presentada se pudo reflejar:

- ❖ Calificación del evento.
- ❖ Desarrollo del evento.
- ❖ Oportunidad para participar.
- ❖ Maneras en que se discutieron los temas del evento.
- ❖ Forma en que se enteró del evento.
- ❖ Utilidad del evento como espacio de diálogo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ❖ Se evidencia que de manera general y de acuerdo con la información suministrada, la Entidad cumplió con cada uno de los aspectos previstos para la realización de la Audiencia pública, como se pudo observar en el resultado de la evaluación y verificación basada en las estrategias de Rendición de Cuentas 2018.
- ❖ Es importante efectuar convocatoria de audiencia pública de manera precisa para el Proceso de Rendición de Cuentas, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, para lo cual se requiere la elaboración y adopción de la Política de Rendición de Cuentas de la Administración Municipal, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.
- ❖ Se recomienda crear espacios donde las personas con discapacidad auditiva y de lenguaje puedan tener participación, tanto en la Rendición de Cuentas como en la recepción de la información emitida por lo diferentes medios de comunicación.
- ❖ Se recomienda elaborar un informe consolidado de la gestión realizada por cada una de las dependencias y publicarlo de manera anticipada por parte de la Administración Municipal en la página web de la entidad, con el fin de que éste sea conocido con anterioridad por la ciudadanía que asistirá a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, para lo cual debe realizar esfuerzos por



facilitar la consulta a través de diversos medios de comunicación y debe facilitar el acceso a la información oportunamente, en un lenguaje sencillo, comprensible y que responda a los intereses de la ciudadanía, es decir, lo que quieren los ciudadanos, lo que necesitan saber para tomar decisiones y para hacer control a lo público.

- ❖ En la rendición de cuentas debe haber una relación entre el programa de gobierno, las metas o compromisos correspondientes al periodo de rendición; los temas de mayor prioridad a tratar en esta son: las metas del plan de desarrollo bajo responsabilidad de la entidad y acciones para el fortalecimiento institucional de igual forma se debe presentar información de interés para la ciudadanía como son la clasificación de las quejas y reclamos recibidos y demás temas de interés de la comunidad.
- ❖ La Administración viene publicando de manera constante y permanente información sobre avances de gestión considerando el cumplimiento de metas establecidas en el plan de desarrollo, tanto en la Gestión de Inversión en Infraestructura como inversión social, a través de las redes sociales de la Alcaldía y medios de Televisión regional – CANAL TRO en donde existe un espacio en el cual se da a conocer esta información.
- ❖ Se implementaron buzones de sugerencia durante la Vigencia 2018, los cuales se encuentran operando y a través de la Ventanilla Única se realiza seguimiento permanente, el cual se entrega a la Oficina de Control Interno para la elaboración del seguimiento y control a las PQRD radicadas en la Administración Municipal. Dicho informe se puede encontrar a través de la página web institucional en el siguiente enlace: <http://www.giron-santander.gov.co/Transparencia/Informes/Peticiones,%20Quejas%20y%20Reclamos%20PQRD%20-%20Semestre%20I%20de%202019.pdf>

Atentamente,

(Original Firmado)

CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO
Jefe Oficina de Control Interno

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m